

FEDERACIÓN CANARIA DE PELOTA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Provisionales de la Federación Canaria de Pelota y de la normativa aplicable, vengo a convocar elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Canaria de Pelota, con fecha de hoy.

En aplicación de la normativa vigente, a partir de esta fecha la Asamblea General queda disuelta, y la Presidencia y Junta de Gobierno de la Federación pasan a estar en funciones, hasta la finalización del proceso electoral y toma de posesión de los nuevos miembros de dichos órganos federativos.

El Reglamento Electoral, Calendario Electoral, Censo Electoral Provisional y Tabla de Distribución Provisional figuran expuestos en los tableros de anuncios de esta Federación, en la sede social, C/ Puerta Canseco, 49, 2º-A, S/C de Tenerife, web federativa: fecanpelota.com, y en los tableros de anuncios de la Dirección General de Deportes en Las Palmas de Gran Canaria y en S/C de Tenerife.

En S/C de Tenerife, a 21 de mayo de 2026.

Ricardo Hernández-Suárez Lecuona

PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN CANARIA DE
PELOTA